

Guayaquil, 14 de mayo del 2.001

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE MARMANDATO S.A.**

SEÑORES SOCIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y al artículo 126 de la Ley de compañías vigentes, somete a su consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico 2.000

El aspecto más importante en este año fue la dolarización, por lo cual en el mes de abril se debió presentar un balance traspasando los saldos en sucres a dólares.

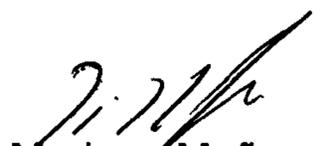
Recibimos por concepto de convenios \$ 98.000,00 y otras rentas \$ 4.549.35 se incurrió en costos y gastos operacionales, \$ 101.934.59 por consiguiente se obtuvo una ganancia operacional de \$ 614.76 se debe pagar por concepto de participación de trabajadores la cantidad de \$ 92.22.

En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía alcanzó a mantener un pequeño crecimiento, no el deseado, debido a que la situación económica como es de conocimiento general no ha mejorado como se proyectaba, se espera que para el año 2.001 las ganancias sean mejores y las cuentas se vean afectadas mayormente.

Durante el año 2.000.00 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2.000 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Mariana Muñoz de Baquerizo
Gerente General

31 Mayo 2001

